

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**

**Alejandro Barragán Sánchez: Buenas tardes.**

**Nidia Araceli Zúñiga Salazar: Buenas tardes**

**Francisco Froylan Candelario Morales: Buenas tardes.**

En Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 17:49 (horas) del día 21 (veintiuno) del mes de diciembre del 2022 (dos mil veintidós), con fundamento en lo dispuesto el Artículo 28, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el Artículo 16, Fracción I, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, nos reunimos en la Sala de PRESIDENCIA ubicada en Av. Cristóbal Colon # 32, en el Centro Histórico de ésta municipalidad, los señores C. Alejandro Barragán Sánchez- PRESIDENTE MUNICIPAL- La C. Nidia Araceli Zúñiga Salazar -TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL- y el de la voz C. Francisco Froylan Candelario Morales- en carácter de toma de protesta de DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, para efectuar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Gobierno municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; a efecto de desarrollar el siguiente:

1

**Toma de protesta al Ciudadano Francisco Froylan Candelario Morales** de nuevo Director de la Unidad de Transparencia de este Sujeto obligado.

**CIUDADANO Alejandro Barragán Sánchez** es preciso y quiero hacer notar que tomemos protesta al nuevo integrante de este comité de Transparencia Como lo saben el Lic. Francisco Froylan Candelario Morales se integra como responsable de la Unidad de Transparencia municipal, pues al formar parte de este comite es necesario que le tomemos protesta y que antes de que se tome lista de asistencia se le tome la protesta de Ley y de esta manera podamos hacer la actualizacion de integracion de este Comite de Transparencia.

Les pido de favor que nos pongamos de pie ¿Y te pregunto Licenciado Francisco Froylan Candelario Morales, si protestas cumplir y hacer cumplir la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos asi como la propia del Estado de Jalisco y particularmente las disposiciones generales en material de Transparencia siempre velando por el acceso a la informacion de los ciudadanos.

**CIUDADANO Francisco Froylan Candelario Morales "SI PROTESTO"**

**CIUDADANO Alejandro Barragán Sánchez** de ser así el pueblo de Zapotlán te lo reconozca y si no te demanden.

Muchas gracias tomemos asiento por favor.

**CIUDADANO Francisco Froylan Candelario Morales** pues una vez que se me tomo protesta como secretario tecnico del Comité de Transparencia vamos al desahogo del orden día.

**II-** Para el Desahogo del primer punto del orden del día Lista de asistencia y declaración del Quórum legal Procedo a nombrar lista:

--**CIUDADANO Alejandro Barragán Sánchez**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO ZAPOTLÁN EL GRANDE...

-Alejandro Barragán Sánchez: presente.

--**CIUDADANA Nidia Araceli Zúñiga Salazar** -TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA...

-Nidia Araceli Zúñiga Salazar: presente.

--y el de la voz **C. Francisco Froylan Candelario Morales**- DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, presente...

EN VISTA DE QUÉ ESTAMOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EN VIRTUD DE QUE HAY QUÓRUM LEGAL.

**III- CIUDADANO Francisco Froylan Candelario Morales:** Aprobación del orden del día.

Ciudadano Alejandro Barragán Sánchez: ¿Cuál es el orden del día?

Ciudadano Francisco Froylan Candelario Morales:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I-** Toma de protesta del nuevo Titular de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.
- II-** Lista de asistencia
- III-** Aprobación del orden del día
- IV-** Recursos de Transparencia vigentes y cumplidos ante el ITEI
- V-** Asuntos Generales
- VI-** Clausura.

**CIUDADANO Alejandro Barragán Sánchez:** ¿alguien tiene un asunto o algo que comentar?

**CIUDADANA Nidia Araceli Zúñiga Salazar:** ninguno

**CIUDADANO Alejandro Barragán Sánchez:** levantemos la mano quienes lo aprueban.

**IV- CIUDADANO Francisco Froylan Candelario Morales:** les informo sobre los recursos de Transparencia que tenemos contra este sujeto obligado de hecho para inforles que ya nos dio uno cumplido el organo garante ITEI que

viene siendo el 223-2022 donde viene la resolución dictada por el órgano colegiado además tenemos pendientes otros 3 recursos de los cuales voy a omitir el número porque no han causado Estado y están en proceso de revisión por el Órgano Garante y sin embargo ese que viene siendo el recurso 223-2022 ya quedó finalizado y cumplido ante el Instituto, de igual manera se les hizo llegar a cada uno de sus correos oficiales de sus oficinas para que tengan también conocimiento y tenemos como les comento 3 recursos vigentes de los cuales estamos en espera de resolución de uno que es muy extenso y de hecho ya envíe las capturas de pantalla como prueba de cumplimiento, ya nomas estamos en espera de resolución, no se vaya salir la resolución el Viernes en sesión extraordinaria del Instituto o a partir del 09 de enero eso ya lo mantendré informados. En este punto también notificarles que llegó un nuevo recurso de Transparencia se los doy a conocer, yo voy estar con esa área ayudando, lo notificaron el día de hoy empiezan a correr plazos a partir de mañana. Pero como el instituto sale de vacaciones y entran ellos a partir del 09 de enero.

R

**V.** Ciudadano Francisco Froylan Candelario Morales: en cuanto al siguiente punto del orden del día ¿Alguna duda o aclaración?

**CIUDADANO Alejandro Barragán Sánchez:** quiero que mantengamos la constancia y disciplina con la que debemos sesionar y espero y sigamos sesionando como marca el reglamento y que podamos tener informes o avances de como se van resolviendo los recursos en proceso y que nos estes informando Licenciado.

3

**VI. CIUDADANO Alejandro Barragán Sánchez:** Clausura: siendo las: 18:08 (horas) del día miércoles 21 (catorce) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), se declara LA CLAUSURA de la sesión extraordinaria número 2 dos del Comité de Transparencia del sujeto obligado Zapotlán el Grande.

CIUDADANO Alejandro Barragán Sánchez: Muchas Gracias.

CIUDADANO Francisco Froylan Candelario Morales: Gracias

CIUDADANA Nidia Aracely Zuñiga Salazar: Gracias

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES: Muchas Gracias.-----

-CONSTE-----Se levanta la presente acta como lo dispone el artículo 25, fracción XVI, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios, para Documentar los actos que deriven del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones y acordado en reuniones del Comité de Transparencia, misma que será publicada en el sitio web del sujeto obligado municipio de Zapotlán el Grande.-



*[Handwritten signature]*

**C. LIC. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**

**PRESIDENTE**



*[Handwritten signature]*

**C. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES  
SECRETARIO TÉCNICO**

*[Handwritten signature]*

**C. LCDA. NIDIA ARACELI ZUÑIGA SALAZAR  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



**ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**